

SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION CHILE



PENALES

Nro. CHILE

182.640.361

PAGINA 2

EXTRACTO DE FILIACION Y ANTECEDENTES

NOMBRE : TERESA DEL CARMEN NAVARRO NAVARRO

R.U.N. : 6.593.522-8 Fecha nacimiento: 24 Marzo 1950

R.U.N. 6593522-8 SIN ANOTACIONES EXTRACTO FILIACION

FECHA EMISION: 26 Febrero 2007, 14:02

EXENTO IMPUESTO EXTRACTO DE FILIACION Y ANTECEDENTES Impreso en: REGION :

1817501

RUN : 6593522-8

211768



*Aurora C. Cardenas Guerrero*  
AURORA C. CARDENAS GUERRERO

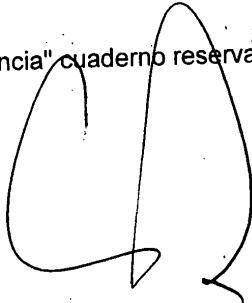
FIRMA Y SELLO FUNCIONARIO AUTORIZADO

CORTE DE APELACIONES  
SANTIAGO

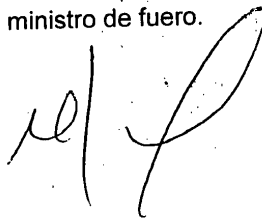
Santiago, cinco de marzo de dos mil siete.

A sus antecedentes los extractos de filiación de Juan Hernán Morales Salgado, Ricardo Víctor Lawrence Mires, Bernardo del Rosario Daza Navarro, Sergio Orlando Escalona Acuña, Jorge Segundo Pichunmán Curiqueo, Gladys de las Mercedes Calderón Carreño, Héctor Raúl Valdebenito Araya, Jorge Laureano Sagardía Monje, Federico Humberto Chaigneau Sepúlveda, René Miguel Riveros Valderrama, Jorge Marcelo Escobar Fuentes, Guillermo Jesús Ferrán Martínez, Eduardo Alejandro Oyarce Riquelme, Jorge Iván Díaz Radulovich, Pedro Segundo Bitterlich Jaramillo, Jorge Hugo Arriagada Mora, Orlando del Tránsito Altamirano Sanhueza, Claudio Enrique Pacheco Fernández, Eduardo Patricio Cabezas Mardones, Carlos Segundo Marcós Muñoz, Orfa Yolanda Saavedra Vásquez, Adriana Elcira Rivas González, Elisa del Carmen Magna Astudillo, Celinda Angélica Aspe Rojas, Berta Yolanda del Carmen Jiménez Escobar y Teresa del Carmen Navarro Navarro. Certifíquese, en su caso, las anotaciones prontuariales de los procesados.

Rol 2182-98 "Conferencia" cuaderno reservado



Dictada por don Víctor Montiglio Rezzio, ministro de fuero.



## DETENIDOS DESAPARECIDOS DEL PARTIDO COMUNISTA

1. Octavio Boettiger Vera detenido el 17 de enero de 1976
2. Ulises Merino Varas, detenido el 2 de febrero de 1976
3. Clara Luz Rubilar Ocampo, detenido el marzo de 1976
4. José Weibel Navarrete, detenido el 29 de marzo de 1976
5. María Olga Flores Barraza, detenido el 2 de abril de 1976
6. Bernardo Araya Zuleta, detenido el 2 de abril de 1976
7. Nalvia Rosa Mena Alvarado, detenido el 29 de abril de 1976
8. Moisés Mujica Maturana, detenido el 29 de abril de 1976
9. Luis Emilio Recabarren González, detenido el 29 de abril de 1976;
10. Manuel Guillermo Recabarren González, detenido el 29.04.76
11. Basilio Eugenio Eugenio, detenido el 29.04.76}
12. Manuel Segundo Recabarren Rojas, detenido el 30.04.76
13. Miguel Morales Ramírez, detenido el 03.05.76
14. Onofre Jorge Muñoz Poutays, detenido el 04.05.76
15. Mario Jaime Zamorano Donoso, detenido el 04.05.76;
16. Uldarico Donaire Cortés, detenido el 05.05.76
17. Jaime Donato Avendaño, detenido el 05.05.76
18. Elisa del Carmen Escobar Cepeda, detenida el 06.05.76
19. Fernando Lara Rojas, detenido el 07.05.76
20. José Guggiana Espoz, detenido el 07.05.76
21. Lenin Adán Díaz Silva, detenido el 09.05.76
22. Marcelo Concha Bascuñán, detenido el 10.05.76
23. Víctor Manuel Díaz López, detenido el 12.05.76
24. Eliana Marina Espinoza Fernández, detenida el 12.05.76
25. Ernesto Paredes Pérez, detenido el 15.05.76
26. Rodolfo Núñez Benavides, detenido el 18.05.76
27. César Cerda Cuevas, detenido el 19.05.76,
28. Ángel Guerrero Carrillo, detenido el 25.05.76
29. Elizabeth Rekas Urrea, detenida el 26.05.76
30. Antonio Elizondo Ormaechea, detenido el 26.05.76
31. Juan Maino Canales, detenido el 26.05.76
32. Óscar Valdivia González, detenido el 26.05.76
33. Luis Núñez Rojas, detenido el 26.05.76
34. Rodrigo Medina Hernández, detenido el 27.05.76
35. Héctor Sagredo Araneda, detenido el 28.05.76
36. José Eduardo Santander Miranda, detenido el 06.06.76
37. Juan René Orellana Catalán, detenido el 08.06.76
38. Luis Emilio Maturana González, detenido 08.06.76
39. Raúl Guillermo Cornejo Campos, detenido el 16.06.76
40. Sergio Pardo Pedraza, detenido el 18.06.76
41. Óscar Eduardo Avello Avello, detenido el 24.06.76
42. Orlando Guarategua Quinteros, detenido el 25.06.76
43. José Hinojosa Araos, detenido el 26.06.76
44. Miguel Ovalle Narváez, detenido el 27.06.76
45. Sergio Fuenzalida Loyola, detenido el 28.06.76
46. Héctor Contreras Rojas, detenido el 28.06.76
47. Mariano Turiel Palomera, detenido el 15.07.76
48. José Toloza Vásquez, detenido el 15.07.76
49. Guillermo Martínez Quijón, detenido el 21.07.76
50. Raúl Montoya Vilches, detenido el 21.07.76
51. María Galindo Ramírez, detenida el 22.07.76
52. Juan Moraga Garcés, detenido el 22.07.76
53. Clara Elena Canteros Torres, detenida el 23.07.76
54. Eduardo Canteros Prado, detenido el 23.07.76
55. Juan Luis Quiñonez Ibaceta, detenido el 23.07.76

56. Juan Gianelli Company, detenido el 26.07.76
57. Nicomedes Toro Bravo, detenido el 28.07.76
58. Guillermo Gálvez Rivadeneira, detenido el 28.07.76
59. Darío Miranda Godoy, detenido el 30.07.76
60. Jorge Solovera Gallardo, detenido el 30.07.76
61. Nicolás López Suárez, detenido el 30.07.76
62. Alicia Herrera Benítez, detenida el 04.08.76
63. Hugo Vivanco Vega, detenido el 04.08.76
64. Carlos Godoy Lagarrigue, detenido el 04.08.76
65. Iván Inzunza Bascuñán, detenido el 04.08.76
66. Daniel Palma Robledo, detenido el 04.08.76
67. Gabriel Castillo Tapia, detenido el 05.08.76
68. Óscar Ramos Garrido, detenido el 05.08.76
69. Óscar Ramos Vivanco, detenido el 05.08.76
70. Manuel de la Cruz Vargas Leiva, detenido el 07.08.76
71. Mario Maureira Vásquez, detenido el 08.08.76
72. Marta Lidia Ugarte Román, detenida el 09.08.76
73. José Corvalán Valencia, detenido el 09.08.76
74. Mario Juica Vega, detenido el 09.08.76
75. Jorge Salgado Salinas, detenido el 09.08.76
76. Pedro Silva Bustos, detenido el 09.08.76
77. Víctor Morales Mazuela, detenido el 09.08.76
78. Nicolás Vivanco Herrera, detenido el 10.08.76
79. Vicente Atencio Cortés, detenido el 11.08.76
80. José Flores Garrido, detenido el 11.08.76
81. Carlos Mario Vizcarra Cofré, detenido el 11.08.76
82. Miguel Nazal Quiroz, detenido el 11.08.76
83. Julia Retamal Sepúlveda, detenida el 13.08.76
84. Juan Villarroel Zárata, detenido el 13.08.76
85. Julio Vega Vega, detenido el 16.08.76
86. Enrique Jeria Silva, detenido el 18.08.76
87. Rosa Elena Morales Morales, detenida el 18.08.76
88. Víctor Modesto Cárdenas Valderrama, detenido el 26.08.76
89. Lila Valdenegro Carrasco, detenida el 02.09.76
90. Aníbal Riquelme Pino, detenido el 09.09.76
91. Francisco González Ortiz, detenido el 09.09.76
92. Alfonso Araya Castillo, detenido el 09.09.76
93. Gabriel Castillo Cerna, detenido el 11.10.76
94. Javier Parada Valenzuela, detenido el 11.11.76
95. Santiago Edmundo Araya Cabrera, detenido el 29.11.76
96. Armando Portilla Portilla, detenido el 09.12.76
97. Fernando Navarro Allendes, detenido el 13.12.76
98. Héctor Véliz Ramírez, detenido el 15.12.76
99. Waldo Pizarro Molina, detenido el 15.12.76
100. Fernando Ortiz Letelier, detenido el 15.12.76
101. Reinalda del Carmen Pereira Plaza, detenida el 15.12.76
102. Lincoyán Berrios Cataldo, detenido el 15.12.76
103. Luis Lazo Santander, detenido el 15.12.76
104. Horacio Cepeda Marinkovic, detenido el 15.12.76
105. Lisandro Cruz Díaz, detenido el 18.12.76
106. Carlos Durán González, detenido el 18.12.76
107. Edrás Pinto Arroyo, detenido el 20.12.76
- 108.

1302

Documento ACOPIADO  
por Ricardo Lavigne

## MINUTA DE ANALISIS

### I. INICIO EN LA DINA

A principios de 1976, Contreras me cita a su oficina y me ordena que me ponga a disposición del Capitán Germán Barriga, quién era miembro de la Brigada Purén. Para tal efecto ordena que concurra al cuartel ubicado en calle Venecia en Santiago y me comenta que, en atención a que la resistencia armada principalmente del MIR se daba por superada, en adelante la DINA, en su conjunto, se abocaría al Partido Comunista.

Respecto de mi ingreso a la DINA y las circunstancias personales y familiares que rodearon mi destinación Su Señoría las conoce.

El año 1971 fui seleccionado para realizar el curso de investigador de tránsito en la SIAT de Carabineros, destino en el cual me encontraba el 11 de septiembre de 1973, y en donde continué hasta diciembre de dicho año, fecha en que fui notificado por el Director de Personal de Carabineros, de la época, General Valdivia, que el alto mando institucional me había designado para una misión sumamente importante para los destinos de Chile, por lo que se me notificó que debía presentarme en la Academia de Guerra Militar. En ella fui muy bien recibido por su Director Manuel Contreras.

Después fui citado a la Escuela de Suboficiales de Carabineros, junto con cerca de 150 funcionarios pertenecientes a la promoción de ese año, desde donde nos trasladaron, en los buses de Carabineros, a un sitio cercano al Regimiento de Tejas Verdes. En dicho sitio existía un campamento, en el que ya se encontraba un grupo importante de uniformados de otras instituciones, principalmente del Ejército, todos ellos de civil.

Quiero dejar constancia que me consta que al personal no se le consultó si quería su nueva destinación. Tampoco lo hizo el General Valdivia conmigo. El contexto que se vivía les permitía simplemente hacerlo.

En el recinto cercano al Regimiento de Tejas Verdes recibimos instrucciones de diversas personas, que no se identificaban, quienes nos explicaban que habíamos sido designados para combatir el extremismo marxista armado existente en Chile. Aunque no se crea, fue la primera vez que escuché conceptos sobre el "significado del MIR", "revolución armada", "construir las nuevas bases", "Partido Comunista", y acerca de las "formas en que actuaban los extremistas perjudicando a Chile". En forma complementaria, en este recinto, en el cual calculo que permanecí hasta fines de enero o principios de febrero de 1974, efectuábamos prácticas de tiro y educación física. Las clases de inteligencia las impartían personas de civil y no conocí a ninguna.

1304

Desde Tejas Verdes nos trajeron a Santiago, donde nos dividieron. Fui asignado al primer cuartel que conocí, el Cuartel de Londres, muy pequeño. Por ello nos quedábamos dando vueltas entre el Casino del Edificio Diego Portales y la SIAT, unidad en la que antes prestaba servicios en Carabineros y desde donde estaba cerca, si me llamaban. Mi jefe directo era Marcelo Moren Brito, a quien conocí en el recinto de Londres. En Londres no cabían más de 20 a 25 detenidos a la vez. Eso me consta pues conozco el recinto.

Desde el Cuartel de Londres efectivamente se realizaban operativos, pero no selectivos o sea aquellos en que se sabe el objetivo del operativo, sino que se nos mandaba inorgánicamente, de acuerdo a informaciones que se recibían desde el Cuartel General. Las instrucciones eran de efectuar allanamientos, en los que normalmente no se encontraba nada. Sin embargo, cuando nos enfrentábamos a resistencia se tomaban detenidos, que se trasladaban al Cuartel de Londres. Por lo tanto, en dicha época y en lo que a mi respecta, no existieron operativos dirigidos a un objetivo concreto y menos en forma orgánica. Como ejemplo de ello, puedo citar el caso Chanfreau, respecto de quien, al momento de su detención, desconocíamos su importancia en la estructura del MIR, cosa que se supo posteriormente con el transcurso del tiempo.

En el Cuartel de Londres no existían vehículos asignados por la DINA, sino solamente dos o tres camionetas grandes de propiedad de una Pesquera.

1305

En forma paulatina, Moren, como Jefe de Brigada, fue estructurando el trabajo para luego trasladarnos a Villa Grimaldi, donde realmente se organizó la DINA. Mi actividad en el Cuartel de Londres estimo debe haber durado de tres a cuatro meses.

## **II. CUARTELES DE LA DINA, UBICACIÓN Y PERIODOS APROXIMADOS DE FUNCIONAMIENTO - PERSONAS Y SUS CARGOS Y FUNCIONES**

La DINA trabajaba en brigadas. En Villa Grimaldi se crearon dos brigadas: La Brigada Caupolicán y la Brigada Purén. La Brigada Caupolicán estaba a cargo del Mayor de Ejército Marcelo Moren, con las agrupaciones o grupos operativos Halcón, a cargo de Krasnoff; Aguila, a mi cargo; Vampiro, a cargo de Lauriani; y Tucán, a cargo de Godoy, todos del grado de tenientes jóvenes. La Brigada Purén estaba a cargo del Mayor Iturriaga. En ella se desempeñaban como oficiales Ulrich, Hernández y Barriga. El primer jefe a cargo de Villa Grimaldi fue el Oficial Superior de Ejército César Manríquez. En diversos períodos, estuvieron a cargo de la Villa Grimaldi, el Brigadier Pedro Espinoza, Marcelo Moren, Wenderoth y el Coronel López. Posteriormente, el Mayor Iturriaga, con su gente, se trasladó a otro cuartel, ubicado en la calle Irak cerca de Macul, si mal no recuerdo, ya que nunca conocí dicho cuartel.

En la agrupación Aguila, perteneciente a la Brigada Caupolicán, estuve a cargo de un equipo de trabajo conformado por tres funcionarios permanentes, al cual esporádicamente, para situaciones específicas, se agregaban



otros funcionarios, entre ellos Acevedo, que era parte del equipo permanente de Barriga.

Las brigadas estaban conformadas por tareas. A la Brigada Caupolicán le correspondió el MIR y a las agrupaciones Halcón y Aguila su cúpula, objetivo prioritario de la DINA en esa época. Fueron designadas dos personas con una única misión, la búsqueda de la jefatura máxima del MIR, Krasnoff y yo. Ello no significaba que solamente éstas fueran las brigadas y agrupaciones que trabajaban sobre el MIR, sino que sobre él trabajaba toda la DINA, como misión general. Es así que fuimos tomando conocimiento, en forma progresiva, principalmente de la estructura militar del MIR, respecto del cual, dos de las personas que más nos enseñaron fueron Romo y Luz Arce.

En esta época me correspondió realizar detenciones de miembros del MIR, al igual que todos los integrantes de las brigadas de la DINA. Respecto de los detenidos debía entregarlos en el Cuartel de Villa Grimaldi y luego me correspondía retirarme. En algunas oportunidades, cuando debí volver dos o tres días más tarde, algunos detenidos ya no se encontraban en el lugar o se observaba una disminución en su cantidad. Respecto de su destino, tampoco era posible realizar mayores consultas. Con el tiempo, y luego de meditar en diversas oportunidades sobre el tema, es dable pensar que si a tales detenidos se les venía a buscar, es lógico que la guardia de seguridad del cuartel debería abrir las puertas y acompañar a quienes llegaban a buscar a tales detenidos.

Una vez en la Villa Grimaldi y después que fue detenida la Luz Arce y la Flaca Merino salíamos con ellas a "porotear". Se llamaba así a la actividad de salir a la calle a dar vueltas y ellas decían quien debía ser detenido. Ellas conocían los nombres y funciones de los detenidos. Eran llevados a la Villa, ingresados con una minuta confeccionada por ellas y puestos en las manos del equipo de interrogadores, que eran detectives. Estimo que por razones obvias esos funcionarios eran los miembros de la antigua policía política o PP.

Yo y los funcionarios de mi equipo de trabajo no conocíamos a nadie a quien detener, por lo tanto, las múltiples primeras detenciones eran exclusivamente decisión de las mujeres. Ellas fácilmente pudieron no haber visto a nadie.

La Luz Arce pertenecía a operaciones - tenía amores con Wenderot - y estimo, esto es una estimación, que ella debía estar en la toma de decisiones de qué detenido era liberado, preso o muerto.

Realmente ellas fueron importantes en los resultados: llegaron a ser nuestras profesoras en inteligencia, nos hacían clases. Tenían oficina en el cuartel general. Yo no tenía acceso si no era citado. La Carola tenía amores con Espinoza.

Después de la muerte de Miguel Henríquez y de la fuga desde Malloco de Pascal, el MIR, perdió su capacidad operativa militar, transformándose en una labor de inteligencia, más sofisticada y fácil.

Estimando que a la DINA le había quedado gente con capacidad disponible, entre ellos yo, a inicios de 1976, su Director me llama a su oficina en el Cuartel de Belgrado, donde me explica esta situación y me ordena que pase a trabajar como apoyo operativo, bajo las órdenes del Capitán Barriga. Contreras estimó necesario aprovechar a gente con capacidad disponible, con experiencia y conocimiento de la calle, para apoyar a Barriga, quién no poseía estas características.

Con Barriga acordamos que él ocuparía mi capacidad y gente sólo cuando él lo necesitara para prestarle apoyo en su gestión. No podía ser de otra forma, pues la información le pertenecía, existía el compartimentaje duro y no éramos de la misma institución. Pero él confió en mi, porque sabía que en caso de enfrentamiento no lo dejaría solo. Como me dijo una jueza una vez, preguntándome: "Para ser más claros, podemos decir que usted le daba operatividad a Barriga". Eso es Señor Ministro, le daba operatividad.

No podemos perder de vista que hasta ese momento, inicios de 1976, yo no había trabajado con Barriga, aunque después fuimos amigos, en ese momento no lo éramos. Lo concreto es que yo seguía dependiendo de la Brigada Caupolicán y que mi dedicación no era exclusiva para el apoyo a Barriga, según lo podrá leer más adelante.

La labor investigativa y de decisión eran exclusivas de Barriga. Conocimientos sobre el Partido Comunista yo no poseía, ya que nunca había trabajado en materias relacionadas con las actividades de este partido.

El trabajo de inteligencia, o sea respecto de la orgánica, estructura y ubicación de los más importantes integrantes de este partido, había sido realizado por la Brigada Purén, dentro de la cual el grupo comandado por el Capitán Barriga tenía todos los antecedentes de inteligencia y los conocimientos de la cúpula del partido. Recuerdo que el Jefe de la Brigada Purén era Eduardo Iturriaga. Además pertenecían a esa Brigada los oficiales Urich de Ejército y Hernández de Carabineros (fallecido), entre otros.

El Cuartel Venecia, cuyo jefe era Barriga, era un inmueble no apto para cuartel, inserto en una calle residencial, en el que convivía personal de la DINA, que pernoctaba, y escasos detenidos en tránsito. A pesar de no reunir las condiciones mínimas de seguridad para ser Cuartel de la DINA, éste estaba fiscalizado por el Mayor Sansani, quién tenía a cargo la Brigada Tucapel. Entre los oficiales que recuerdo es al Capitán Faúndez, quién pertenecía al Ejército. Respecto al Cuartel Venecia, mi impresión es que tuvo una duración cercana a dos o tres meses.

Si bien la cúpula del Partido Comunista, el Secretario General y toda su plana mayor, es decir el nivel alto, estuvo a cargo de Barriga, todas las brigadas de la DINA tenían como misión atacar al Partido Comunista en sus distintos niveles. Todo esto dirigido por operaciones del Cuartel

general, que estaba a cargo del Brigadier Pedro Espinosa. En él se encontraba también Luz Arce. Es decir en este estamento confluía toda la información de operaciones, resultados de todas las brigadas de la DINA, la cual, luego de ser analizada por el mando, impartía las instrucciones.

En la DINA existían brigadas que estaban encargadas específicamente de distintos frentes. En mi caso, no estaba asignado a actividades que tuvieran relación directa con el Partido Comunista. Con el tiempo he podido comprender que fui asignado para apoyar al Capitán Barriga por mi experiencia como Carabinero operativo.

Antes de mi conocimiento la existencia de brigadas que dependían directamente de Contreras, las que nosotros denominábamos brigadas de misiones directas, sin pasar por la estructura orgánica de la DINA, llamadas "Lautaro" y "Mulchén". De esta última no conozco cuartel ni misiones específicas. En cambio de Lautaro, su misión era la seguridad del Director de la DINA.

Corresponde señalar que, conforme al sentido común, las brigadas no orgánicas, como las Lautaro y Mulchén, con dependencia directa de Director, eran aquellas que tenían una gran incidencia en las decisiones del destino de los detenidos. En el contexto actual, quizás cabría preguntarse si la Brigada Mulchén era más significativa que la Brigada Lautaro. La Lautaro, lo tuvo después, al final, cuando desaparece la Purén, creo que ello ocurre cuando comienzan los problemas por el caso Letelier.

sentido común, visto con los ojos del Director de la DINA,  
simple: ¿A quién le confío lo duro? A los de mayor  
confianza y preparación específica para eso, nada más.

En el proceso denominado "Caso Soria", sustanciado por el  
Ministro Sr. Eleodoro Ortiz, se encuentran consignados los  
nombres de todos los integrantes de la DINA, incluyendo,  
obviamente a los miembros de las brigadas Lautaro y  
Mulchén. La primera a cargo del Mayor Morales y la segunda  
a cargo del Capitán Salinas. En ellas trabajaban otros  
oficiales, todos ellos consignados en el proceso del Ministro  
Ortiz.

Recuerdo algunos de los oficiales que pertenecían a esas  
unidades, entre los cuales se encontraban en la Lautaro,  
Morales y Chaigneau, y en la Mulchén, Salinas y Sara.  
Recuerdo que Salinas era comando y que no tenía cuartel  
reconocido. ¿Dónde tenían su cuartel? Salinas debe  
saberlo, yo creo que en Peldehue. Sus oficiales también eran  
comandos. Nadie se metía con la Mulchén y la Lautaro, sólo  
el Director de la DINA.

Además, recuerdo en forma general a otros oficiales de  
Ejército como los hermanos Caravich, de los cuales uno de  
ellos murió en una desactivación de bomba, Marcos Sáez,  
Vásquez Chahuán, Iturriaga, Sara, Marcelo Escobar, de éste  
si recuerdo que estaba a cargo de la contra inteligencia,  
Provis, Hooper y Williken. En operaciones circulaban los  
oficiales Riveros y Fernández Larios. En el círculo más  
estrecho del Director de la DINA se encontraba el  
Comandante Vianel Valdivieso, con misiones orgánicas y

1312

aparentemente inorgánicas. También existía un servicio de contrainteligencia que estaba a cargo de Marcelo Escobar, el cual recorría las diversas unidades.

Pinchetti, nunca tuvo relevancia, el que lo inflaba era Moren. Nunca hipnotizó a nadie; ninguna persona puede ser hipnotizada sin su expreso consentimiento. Lo que hacían era dopar a las personas.

En esta materia la información presentada podría ser complementada con la opinión del jefe de la contrainteligencia.

Aunque es difícil de entender, en esa época existía un fuerte compartimentaje. Sólo con el transcurso de los años he podido hilvanar algunos de los cargos y misiones de los integrantes de estos organismos, por mi bajo grado y cargo en esos años.

Con la madurez del tiempo, también he podido comprender que, en la época de la DINA, su Director utilizaba la estrategia del compartimentaje y que no nos mantenía en funciones permanentes por mucho tiempo. Ello le permitía mantener el control, tanto orgánico como inorgánico, en todas las actividades de la DINA y utilizarnos, a su mayor conveniencia, para el logro de sus objetivos, que desconocíamos. También el tiempo y la mayor información me ha permitido concluir que la rotación del personal y jefes era permanente de una brigada otra.

...jica, del ejército, jefe de personal de la DINA debe saber  
...erca de la composición de las brigadas y su rotación

...be hacer presente que existía, en forma paralela, un  
...servicio de inteligencia creado por el General Leigh,  
...enominado AGA. Es decir, se podía presumir que existía  
...na competencia entre este organismo y la DINA, lo que  
...permite pensar que algunas de las detenciones podrían  
...haber sido efectuados por el AGA. Recuerdo que en un  
...principio este organismo estaba a cargo del Coronel Oteiza y  
...un Sr. Cevallos. Tengo entendido que esto dio origen a la  
...creación del comando conjunto.

...Es dable hacer presente que las ordenes se efectuaban  
...sobre la base de una estructura de mando, es decir,  
...Contreras con su staff o asesores, decidía las operaciones  
...a realizar por los distintos grupos de la DINA, coordinando  
...medios logísticos, humanos y destino de los detenidos,  
...obviamente. Esas no eran decisiones del personal y jefes de  
...agrupaciones, y me atrevo a decir que tampoco lo eran de  
...los jefes de brigadas. El como dar muerte tal vez, pero  
...nunca el hacerlo sin orden de la Dirección de la DINA, que  
...tenía las listas de detenidos y un mayor conocimiento de  
...quien era tal y cual persona. Vuelvo así a la presencia de la  
...Luz Arce y de la Dirección de Operaciones.

...En enero de 2007 el Ministro Cepeda procesó a los directivos  
...de la Colonia Dignidad por la muerte de Miguel Angel  
...Becerra, ex DINA, lo que me hace pensar en el riesgo al que  
...podríamos haber estado expuestos sus integrantes frente a



algún incumplimiento de las instrucciones impartidas por la superioridad de la DINA. Ese riesgo lo tenemos aún hoy.

Respecto de los cuarteles puedo señalar lo siguiente:

LONDRES. Ubicado en calle Londres a la entrada por la Alameda. Funcionó sólo algunos meses en el primer semestre de 1974. No tenía capacidad para más de 10 a 15 detenidos. Su primer y único jefe fue Moren. Cuando se habré La Villa deja de funcionar Londres.

ACADEMIA DE GUERRA. Ubicada en la Alameda cerca de Avenida España. En mi opinión no funcionó como cuartel. En mi caso, sólo me correspondió presentarme al momento del ingreso a la DINA.

VILLA GRIMALDI. Funcionó como Cuartel de la DINA desde el primer semestre de 1974 hasta su término, a fines de 1977. En ese funcionaban la Caupolicán y la Purén, al inicio. Luego, creo que un par de meses, no más, se fue a la Venda Sexy de Irán con Los Plátanos. El compartimentaje, como dije, era tan duro, que nunca me permitieron el ingreso a ese Cuartel. El jefe era Manríquez, del Cuartel. Moren lo era de la Caupolicán que funcionaba ahí.

JOSE DOMINGO CAÑAS. Funcionó desde 1974 y no conocí su fecha de cierre. Era dependiente de la Villa, una especie de Subcomisaría. Moren era el jefe. Era una casa no muy grande, con un patio chico. No cabían más de 15 detenidos.

AK CON LOS PLATANOS - "PUREN". Estimo que se inició en el primer semestre de 1974, ignorando su fecha de inicio, ya que este cuartel nunca lo conocí.

BELGRADO. Correspondió al Cuartel General de la cúpula de la DINA. En ella se encontraban también la Dirección de Operaciones, Telecomunicaciones, Internacional, Dirección de Personal y Finanzas. Ubicada en Vicuña Mackenna, a una cuadra de la Alameda, funcionó desde 1974 hasta el fin de la DINA en 1977.

VENECIA. Ubicado en calle Venecia en el sector de Recoleta. Estimo que deber haber funcionado por no más de dos a tres meses en 1976. Era una casa muy pequeña, creo que emparedada. No cabían detenidos, ni reunía requisitos para ser un cuartel

MALLOCO. Ubicado en la comuna de Malloco. Funcionó entre enero y septiembre de 1977, aproximadamente, como centro de recreación. Nunca funcionó como tal. No fue un cuartel propiamente tal.

CASA DE PIEDRA. Creo que no era un Cuartel de la DINA. Me pareció que pertenecía al Ejército.

INTERIOR CUATRO ALAMOS. Estimo que debe haber funcionado desde el primer semestre de 1974 hasta el término de la DINA, ya que este recinto no lo conocí.

Respecto de las brigadas recuerdo las siguientes: Caupolicán, Purén, Lautaro, Mulchén, Ongolmo, a cargo de

Mayor de Ejército de apellido Hasse, de la cual ignoro sus funciones, cuartel misión y actividades; y Metropolitana, personal civil, que tenía su cuartel en el Ex-Congreso para relacionarse con grupos civiles, ignoro las formas en que desarrollaba sus actividades. Estaba a cargo de un Jefe de Carabineros de la DINA de apellidos Torres Pinto. Con las Brigadas Ongolmo y Metropolitana no tuve ningún tipo de relación.

Respecto de las personas que trabajaban en la cúpula de la DINA, ésta se conformaba por Director General Manuel Contreras (Ejército); Subdirectores García Leblanc (Armada); Coronel Jahn Barrera (Fuerza Aérea); y Coronel Abel Galleguillos (Carabineros); Dirección de Personal, a cargo del Coronel de Ejército Mujica; y Dirección de Operaciones, a cargo del Brigadier de Ejército Pedro Espinoza.

### **III. DETENCION MIEMBROS DEL PARTIDO COMUNISTA**

En un principio cuando se dio la orden de operar, el objetivo principal de Barriga era detener la cúpula del Partido Comunista, es decir lograr la detención del Sr. Víctor Díaz y su plana mayor. Para este efecto se allanó la casa de calle Conferencia perteneciente a dicho partido, que era utilizada como inmueble para efectuar reuniones de su cúpula. En este sitio Barriga ordenó instalar una "ratonera", es decir un grupo no mayor de tres integrantes de la DINA, los cuales avisaban por radio a la Central de Operaciones de la llegada de integrantes del Partido Comunista, y ésta enviaba

Qualquier grupo de reacción de turno de ese momento para la detención y traslado a algún cuartel dispuesto por la Central, entre ellos el de Villa Grimaldi, el de la Purén y el de la Lautaro.

Una vez cerrado el cerco y lograda la ubicación del Sr. Víctor Díaz, Contreras ordenó al Capitán Barriga y al suscrito su detención y posterior traslado por orden de Contreras al cuartel de la Lautaro. En el transcurso de su detención estuvo en Grimaldi, Casa Piedra y, según los últimos antecedentes, en el cuartel de la Lautaro nuevamente.

Entiendo que el resto de la cúpula del Partido Comunista fue detenida por el personal a cargo del Capitán Barriga en calle Conferencia y trasladado a Villa Grimaldi, por ser un cuartel con las condiciones de seguridad y capacidad para el efecto, y a Casa Piedra.

La detención de la cúpula permitió la aprehensión del resto de los militantes de la estructura orgánica del Partido Comunista, misión que fue orientada por la Dirección de Operaciones con las distintas brigadas de la DINA.

#### **IV. ACTIVIDADES POSTERIORES**

Villa Grimaldi funcionó como cuartel hasta el final de la DINA en 1977. Mi permanencia en ella fue aproximadamente hasta fines de 1976, ya que fui destinado al recinto de Malloco, un recinto para el bienestar de la DINA, el cual no alcanzó a concluirse. Desde el recinto de Malloco no se efectuaban operativos de ningún tipo.

Nunca pertencí a la Brigada Lautaro. Mi acercamiento y presencia de entrada y salida al cuartel de dicha brigada, aunque con bastante frecuencia, se debió exclusivamente a dos razones: La primera en respuesta a citaciones de Barriga y la segunda cuando concurría a buscar a algunas damas para salir juntos a divertirnos.

Yo no creo, esto es análisis, por lo que diré, que la Lautaro fuera la brigada permanente o principal o mayoritariamente de eliminación. Había mucha gente de muchas instituciones y civiles. Ejército, Armada, Carabineros y civiles. Lo que más me dice que no eran tal cosa, es la masiva presencia de mujeres y lo principal, la gran mayoría atractivas.

Yo Director de la DINA jamás daría tal misión, como una cosa principal de esa Brigada, la de ser la que eliminara a los adversarios. También creo que la muerte de don Víctor Díaz u otro serían casos aislados, que no deciden hacia la actividad de eliminación.

Creo, que el Director le dio esa misión a alguna Brigada conformada principalmente por comandos y a una con poca o ninguna presencia de personal ni mujeres de otras instituciones ni menos civiles.

Como quedó afirmado ante el Señor Ministro por el Coronel Morales, Víctor Díaz muere en el cuartel de la Lautaro, pues era la oportunidad para sacarle información, la que queda a cargo de un jefe de exclusiva confianza del Director y así rematar al Partido Comunista. No debemos olvidar que la

autaro era su Brigada de protección personal, para él y su familia.

¿Cuál es la razón de tanta mujer en esa Brigada? Simple, para protección a sus hijas y señora.

Tengo la impresión que la actividad de la DINA bajó en intensidad y operatividad, como consecuencia del caso Letelier. Aquí aparece Townley. Lo conocí en el cuartel general se movía con el Comandante Vianel Valdivieso, era de telecomunicaciones como especialidad, brazo derecho del Director de la DINA. Townley siempre se movió a ese nivel, nunca bajó a inferiores.

A mediados de 1977, se nos quitó la obligatoriedad de proseguir en la DINA, siendo destinado a prestar servicios en la institución de Carabineros, específicamente a la Tercera Comisaría de la Prefectura de Carabineros Llanquihue, ubicada en la Comuna de Maullín, siguiendo luego con mi carrera institucional.

Durante mi permanencia en la DINA también me correspondió efectuar seguridad personal al General Pinochet, en viajes nacionales e internacionales, y al General Leigh en viajes internacionales. Con Leigh fui a Nueva York por casi un mes, fue a operarse de cataratas. Fui con Pinochet a la Casa Blanca y a numerosos viajes nacionales. También fui con Pinochet a los funerales de Franco.

Entre los meses de junio o julio de 1976 realicé un viaje de vacaciones a Estados Unidos.

Durante mi permanencia en la DINA siempre recibí mi remuneración en la Dirección General de Carabineros de Chile, Sección Comisiones Transitorias, ubicada en el edificio de la Dirección General. Nunca recibí ningún tipo de remuneración, pago o comisión extraordinaria por dicho trabajo. Por lo que concluyo que mi participación fue netamente de carácter institucional.

#### V. APRECIACIÓN DEL PORQUE SE ME NOMBRA EN REITERADAS OPORTUNIDADES

Por otra parte, es importante destacar el por que se me vincula o nombra tanto por algunos de los suboficiales y personal de la época. Presumo que esto se dio por la misión publica de funcionario operativo, situación que he reconocido desde el inicio de los procesos con los jueces especiales, y en particular por mi presencia en el combate al MIR.

Debido a que fui mencionado entre los primeros integrantes de la DINA, y reconocer mi participación en ella en carácter de oficial operativo, del grado de Teniente, he debido soportar ser mencionado en muchas oportunidades e instancias, por personas de diversa índole, lo que se ha traducido que aparezca en más de 1.000 referencias en la Internet. Esto obviamente induce a que nuevamente pueda ser mencionado, por todos los sectores, y en todas las instancias en que se haga referencia a la DINA y a sus actividades.

lo anterior se agrega que en mis actividades como operativo de la DINA tuve que participar en diversos enfrentamientos. Además se me otorgó la Medalla al Valor por la Junta Militar, lo que me hizo ser reconocido en los sectores, tanto de apoyo como de oposición a la Junta de Gobierno, acentuando el ser nombrado con facilidad, en diversos procesos.

A lo anterior, además se agrega que en la Brigada Lautaro participaban muchas mujeres y que por mi carácter, a la época con algún atractivo que yo captaba, sostuve con ellas algunas relaciones sentimentales, lo que contribuyó a que sea recordado con mayor facilidad. Curiosamente, la cúpula del MIR tuvo similaridad, ya que ella también estuvo rodeada de muchas mujeres.

Por lo tanto, con el transcurso de los años es obvio que se me mencione, por personas investigadas, como integrante de todo el aparataje de la DINA, situación que se ve avalada por el tiempo transcurrido de los hechos y presumo por estar condicionadas por la edad de dichas personas, lo que ocasiona sin lugar a dudas algunas confusiones y distorsiones de la realidad. Además, podría pensarse que una buena parte de los integrantes de la DINA que han sido investigados, por el natural agotamiento producto de las investigaciones de las que han sido objeto, podrían haberse visto afectados por la continua labor de los funcionarios policiales encargados de desarrollar las investigaciones y por lo tanto también citarme con relativa facilidad.



creo que quizás podría considerarse que los investigadores han contribuido a forzar las declaraciones de algunas personas de mayor edad, bajo el incentivo de que nombrándome podrían sentirse mejor considerados.

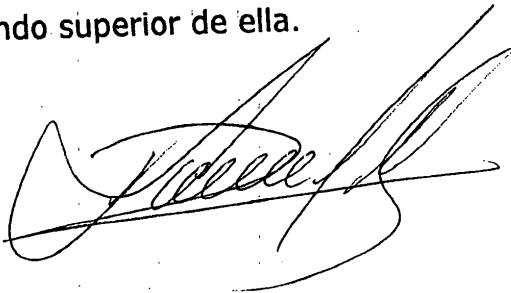
## **VI. INFORMACIÓN SOBRE LISTADO PROPORCIONADO**

Después de haber efectuado durante días minuciosamente el trabajo de recordar y revisar el listado entregado con la ayuda de la información que actualmente entregan los medios de información social, y de hilvanar ideas y nombres que puedan en alguna medida ayudar a aclarar algunas circunstancias, creo estimar, con un cierto grado de certeza, que el viaje en el que me correspondió escoltar a las dos camionetas a Peldehue, el cual el Sr. Ministro conoce, podrían, estar, por la importancia en esa época los consignados en los números 14: 15: 16: 17: 54: 57: 63 o 78: 79: 99:.

Respecto de los consignados en los números 5 y 6, estas personas al momento de presentarme en el Cuartel Venecia se encontraban en el lugar. Lo anterior no implica que el resto de los consignados en la relación tenida a la vista, no hayan sido detenidos por distintas brigadas de la DINA, ya que los que yo consigno estimo que eran los miembros de la comisión.

**VII. OPERACIONES CON HELICOPTEROS**

Respecto de operaciones con helicópteros debo señalar que no tengo conocimiento alguno. Desde mi cargo y funciones en la DINA no tenía posibilidad alguna de tener autoridad para disponer operaciones con ese tipo de equipamiento. Por mi experiencia, en Carabineros, el disponer el uso de ese tipo de medio de transporte sólo puede ser autorizado por el alto mando. En el caso de la DINA ello debería haber correspondiendo al mando superior de ella.



CORTE DE APELACIONES  
DE SANTIAGO

Rol N° 2182-98 "Conferencia"

En Santiago a cinco de marzo de dos mil siete, comparece RICARDO VÍCTOR LAWRENCE MIRES, ya individualizado en autos, quien exhortado a decir verdad, expone:

Como S.S. me solicitara tiempo atrás, mi voluntad es colaborar con la investigación. Respecto del destino de los detenidos desaparecidos del Partido Comunista, conforme al listado que S.S. me entregó, y de acuerdo a mi participación en la DINA, he confeccionado un documento denominado "Minuta de Análisis" que entrego formalmente en esta oportunidad, compuesto de veintidós hojas que en este acto firmo. Entiendo que dicho documento es un resumen veraz y general de mi paso por la DINA, que comprende mi participación desde 1974 en adelante hasta fines de 1977 en que se disolvió la DINA y yo volví a Carabineros.

En el documento se señala en los cuarteles de la DINA en que yo estuve cumpliendo funciones, es decir, Londres 38, Villa Grimaldi y José Domingo Cañas, que fue simultáneo, Venecia y Villa Grimaldi que también fue simultánea, y finalmente en Simón Bolívar y Malloco.

Del listado que S.S. me proporcionó, previa ponderación y por la importancia de estas personas en esa época, estimo con un cierto grado de certeza que el viaje que me correspondió escoltar a las dos camionetas con destino a Peldehue, podrían corresponder al traslado de las siguientes personas, que aparecen en el listado referido signados con los números 14.- don Onofre Jorge Muñoz Poutays, 15.- don Mario Jaime Zamorano Donoso, 16.- don Uldarico Donaire Cortéz, 17.- don Jaime Donato Avendaño, 54.- don Eduardo Canteros Prado, 63 ó 78.- don Hugo Vivanco Vega o don Nicolás Vivanco Herrera, 79.- don Vicente Atencio Cortés, y 99.- don Waldo Pizarro Molina.

Previa lectura, ratifica y firma, con S.S. y secretaria que autoriza.

